



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica de Artes  
Facultad de Música  
Región Xalapa

## JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez., Ver., siendo las dieciséis horas con treinta minutos del veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, en el Auditorio de la Facultad de Música con domicilio oficial en Barragán No. 32, se llevó a cabo sesión de **JUNTA ACADÉMICA**, con carácter de **EXTRAORDINARIA**, presidida por la C. Dra. Tania Zelma Chávez Náder, Directora de la entidad académica y Lic. Emmanuel Gabriel Kiolal Vélez Peralta Secretario de la misma entidad. En uso de la voz, la Dra. Chávez informa a las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos, en términos de lo que establece el Artículo 294 del Estatuto General de la U.V., Fracción II, inciso a) se pasa lista de asistencia y al integrarse el quórum legal, comprobando la presencia de 67 de 153 asistencias posibles, que corresponde al 43.8%, se declara iniciada la **JUNTA ACADÉMICA CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**. Acto seguido, somete a la aprobación de los presentes el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Presentación e informe por el pleno de la junta del dictamen emitido por los integrantes de la Comisión designada en sesión de Junta Académica de la Facultad de Música celebrada el 10 de enero de 2024, para conocer, investigar y analizar los hechos planteados en escrito de queja de fecha de 15 de diciembre de 2023 por la/el alumna/o de la entidad.

Se pasa al primer punto

- 1.- **Lista de Asistencia.**- Se procede a pasar lista de asistencia contando con 67 asistencias de 153 posibles.
2. **Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**- La Dra. Tania Zelma Chávez Náder da a conocer el orden del día y pide a los presentes que quienes estén de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano, acto seguido se aprueba por unanimidad.
3. **Presentación e informe por el pleno de la junta del dictamen emitido por los integrantes de la Comisión designada en sesión de Junta Académica de la Facultad de Música celebrada el 10 de enero de 2024, para conocer, investigar y analizar los hechos planteados en escrito de queja de fecha de 15 de diciembre de 2023 por la/el alumna/o de la entidad.** La Dra. Tania Zelma Chávez Náder informa a los presentes que será la Mtra. Irma Adriana Gómez Peruyero, a manera de representante de la Comisión, quien leerá el **Dictamen con la resolución** emitido por la misma comisión con fecha de 23 de mayo de 2024 sobre el caso que les fue encomendado. Cabe mencionar que dicho Dictamen se agrega como anexo único a este documento. Una vez terminada la lectura, la Dra. Chávez Náder, titular de la entidad académica, se dirige a los miembros de la Junta Académica para que indiquen si existe alguna duda y/o

Leonor del castaño

comentario que quisiera hacerse a los miembros de la comisión. No habiendo ninguna duda que aclarar, la Dra. Chávez Náder solicita a los integrantes de la Junta Académica llevar a cabo la votación, resultado como a continuación se describe: cincuenta y ocho votos a favor, cero en contra y siete abstenciones; por lo que la decisión tomada por la Comisión Investigadora para resolver el caso en cuestión fue avalada.

Una vez terminado el conteo y sin ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión a las diecisiete horas con veintiocho minutos del día de la fecha siendo sus acuerdos válidos y obligatorios. DOY FE.-

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Dra. Tania Zelma Chávez Náder  
Directora de la Facultad de Música  
Universidad Veracruzana

*(This section contains numerous handwritten signatures in blue ink, including names like María, Hadir, and others, arranged around the central text.)*

Van Ay. L.L.  
Dirección General del Área Académica de Artes  
Facultad de Música  
Región Xalapa  
Página 2 de 2